

REFERENCIA: _____

SELLO DE ENTRADA DE LA
ENTIDAD DE SEGUIMIENTO: _____



ÁREA DE GOBIERNO DE

FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

INFORME FINAL

PERIODO CUBIERTO CON ESTE INFORME: de 31/10/2010 a 31/10/2011

ONG: Fundación Esquel

Título del Proyecto: Desarrollo Socioeconómico de la población

Reasentada en la comunidad La Victoria de Pusuca del Cantón Penipe. Fase II

País: Ecuador

Importe Subvencionado: 300.000 **(Euros)** 74 %

Presupuesto Total: 550.096,51€ **(Euros)** **Convocatoria:** **2008**

I. RESUMEN DE LA SITUACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE PERCEPCIÓN DE FONDOS (a):	24/04/2009	<u>OBSERVACIONES:</u>
FECHA DE INICIO REAL(b):	01/05/2009	
PLAZO DE EJECUCIÓN APROBADO:	30 meses	
FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN (c):	31/10/2011	<u>OBSERVACIONES:</u>
TOTAL COSTES ACUMULADOS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO: <u>300.015,91</u> euros GRADO DE CONSUMO PRESUPUESTARIO (%) (d): <u>111,12%</u>		
1. VALORACIÓN GENERAL DE LA MARCHA DEL PROYECTO: BIEN <input checked="" type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MAL <input type="checkbox"/>	2. ¿EL DESARROLLO DEL PROYECTO PERMITIRÁ ALCANZAR LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS PREVISTOS? SI..... <input checked="" type="checkbox"/> CON DIFICULTADES..... <input type="checkbox"/> NO..... <input type="checkbox"/>	
3. JUSTIFIQUE BREVEMENTE LA VALORACIÓN REALIZADA EN LOS PUNTOS 1 Y 2: El proyecto durante el período de ejecución ha alcanzado logros importantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tejido social comunitario fortalecido y con nuevos liderazgos, que permiten la continuidad de la comunidad y su desarrollo 2. Al finalizar el proyecto, la comunidad “La Victoria de Pusuca”, cuenta con todos los servicios básicos para una vida digna. El sistema de riego está en proceso de construcción (primera parte terminada y entregada) y segunda parte en marcha asumida por el Gobierno Provincial del Chimborazo. 3. Fortalecimiento del sistema educativo y de salud de la zona, a través de inversión en obras de infraestructura, equipamiento al puesto médico de Nabuzo, instalación de un puesto médico en la comunidad, aporte para el centro de desarrollo infantil; así como capacitación a maestros y miembros de la comunidad, sobre derechos de la niñez y capacitación a madres comunitarias para el cuidado de niños y niñas menores de 5 años. 4. Proceso productivo en marcha considerando una producción limpia que respete el medio ambiente y la salud de los productores y sus familias. Con la dotación de agua de riego se proyecta que se incremente la producción y se tenga mayor variedad de productos. 5. Fortalecimiento de la marca “Pusuca” y comercialización de productos en mercados tradicionales y alternativos locales, para garantizar ingresos justos a los productores. <p>La entrega del sistema de riego se prevé realizarlo a mediados de febrero 2012. El financiamiento total de la construcción se logró gracias al convenio tripartito firmado entre el Gobierno Provincial Autónomo de Chimborazo, Fundación Esquel como ejecutor del Proyecto de Desarrollo Socio económico de la población reasentada en la comunidad La Victoria de Pusuca, del Cantón Penipe, financiado por la Comunidad Autónoma de Madrid; y, el Directorio de Aguas de la comunidad.</p>		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME POR LA ONG ESPAÑOLA:	20 de febrero de 2012	
NOMBRE DEL RESPONSABLE EN LA ONG ESPAÑOLA:	Aline Dupont	

<p>CARGO: Jefa del Área de Cooperación Internacional de CI ONG</p> <p>FIRMA:</p>
<p>Este informe ha de ser enviado a la Entidad de Seguimiento:</p> <p style="text-align: center;">Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales Departamento de Cooperación al Desarrollo C/ José Ortega y Gasset , 100 28006 MADRID</p>
<p>(a) Según comunicación en el documento oficial del Ayuntamiento de Madrid. (b) Máximo dos meses desde la fecha de percepción de los fondos. (c) Fecha de inicio real + plazo de ejecución del convenio/programa. (d) Según la siguiente fórmula: (Total coste acumulado subvención del Ayuntamiento / importe subvencionado por Ayuntamiento) x 100</p>

4. PRESENTACIÓN DE INFORMES

Nº INFORME	PERÍODO	FECHA DE ENTREGA INFORMES		ATRASO
		PREVISTA	REAL	
1º S	Mayo – Octubre 2009	20 de noviembre 2009	20 de noviembre 2009	
2º S	Noviembre 2009- Abril 2010	20 de mayo de 2010	20 de mayo de 2010	
3º S	Mayo-Octubre 2010	20 de noviembre de 2010	18 de noviembre de 2010	
4º S	Noviembre 2010 – Abril 2011	20 de mayo de 2011	24 de mayo de 2011	
FINAL	Mayo 2009 – Octubre 2011	31 de enero de 2012	24 de febrero de 2012	
COMENTARIOS				

5. MODIFICACIONES SUSTANCIALES DEL PROYECTO

BREVE RESUMEN	FECHA SOLICITUD	FECHA RESPUESTA	CONTESTACIÓN ¹
Ampliación del plazo para la ejecución del proyecto, con el objetivo principal de concluir la construcción del sistema de riego	19 de abril de 2011	8 de junio de 2011	Se recibe en la sede de Madrid aprobación por parte del Ayuntamiento para los ajustes presupuestarios y ampliación de plazo

¹ Explicar brevemente la contestación del Ayuntamiento de Madrid.

6. OTRAS MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DEL PROYECTO

BREVE RESUMEN	FECHA SOLICITUD	FECHA RESPUESTA	CONTESTACIÓN ²
Se solicitó fortalecer el puesto de salud de Nabuzo, a través de mejoramiento de su infraestructura, en lugar de construir una posta médica en Pusuca, pero considerando equipar una de las salas comunales para brindar atención itinerante y de primeros auxilios.	21 de mayo de 2010	09/julio/2010	El ayuntamiento de Madrid acepta los cambios en los siguientes términos: El presupuesto que no se utilice en la construcción del puesto de salud, debido a que ya existe uno en el sector, se destinará a:
Fortalecer el aula de educación inicial de la Escuela Tungurahua y gestionar conjuntamente con el Municipio de Penipe, la posibilidad de crear un centro de desarrollo integral para la atención de niños de 6 meses a 5 años. Esto implicaba la entrega de mobiliario, material didáctico y capacitación a las maestras de la Escuela Tungurahua para una mejor atención de los niños y niñas.	21 de mayo de 2010	09/julio/2010	Aumentar el número de ejemplares sobre convivencia y a la capacitación de maestros y niños de la comunidad; por lo que autorizó la modificación de las partidas presupuestarias solicitadas.
Entregar en comodato 3 equipos de cómputo al infocentro de Penipe para garantizar el apoyo permanente y capacitación a los miembros de la comunidad y, efectivamente crear y equipar un centro de uso múltiple en La Victoria de Pusuca	21 de mayo de 2010	09/julio/2010	

² Explicar brevemente la contestación del Ayuntamiento de Madrid.

II. ANÁLISIS TÉCNICO DEL PROYECTO

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	IOV UTILIZADO	COMENTARIOS	% de realización sobre el total
Fomentar el desarrollo económico y el fortalecimiento de las relaciones comunitarias de la comunidad La Victoria de Pusuca; mediante el fomento de actividades productivas, el equipamiento social y la adopción de principios de convivencia.	La población de la Comunidad La Victoria mejora su calidad de vida mediante la presentación de servicios básicos de calidad e incremento de los ingresos familiares.	La ejecución del proyecto con el aporte de recursos humanos y económicos de gobiernos locales, y el trabajo decidido de la comunidad ha permitido generar las condiciones necesarias para la prestación de servicios básicos de calidad y la implementación de emprendimientos productivos que aporten a los ingresos familiares y por tanto a la calidad de vida de los miembros de "La Victoria de Pusuca".	100%

RESULTADO 1	IOV UTILIZADO	COMENTARIOS	% de realización respecto a lo programado en este período	% de realización sobre el total
Concluidos la infraestructura y el equipamiento de servicios sociales básicos necesarios para el óptimo desarrollo de la comunidad La Victoria de Pusuca.	1.1. Un sistema básico de tratamiento de agua construido y funcionando en la comunidad, al finalizar el primer semestre del proyecto	El Sistema de agua potable está funcionando con normalidad, se cuenta con un encargado permanente que es el responsable del mantenimiento del sistema de la comunidad para garantizar su normal funcionamiento. Adicionalmente se realizan mingas para el mantenimiento y reparación de daños cuando se presenten. Cada usuario tiene disponible de 0,32 a 0,50 litros por segundo.	100%	100%

	<p>1.2 Un sistema de riego para el uso en la actividad agrícola construido en la comunidad, al finalizar el primer semestre del proyecto.</p>	<p>En el mes de agosto se firmó un convenio tripartito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Chimborazo - GADPCH, Fundación Esquel y, el Directorio de aguas de la comunidad (Nro. 114-2011-DLM), con el objeto de garantizar la construcción del sistema de riego de Pusuca. En tal virtud hasta la fecha, se han cumplido los compromisos asumidos por cada uno de los involucrados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundación Esquel: <ol style="list-style-type: none"> a. Presentó el estudio técnico para la construcción del sistema de riego b. Financió la construcción de la primera parte del sistema, la cual está funcionando adecuadamente y fue entregada a la comunidad. c. Facilitó las relaciones y participación de los diversos actores involucrados en el proyecto de construcción. 2. El GADPCH: <ol style="list-style-type: none"> a. Contrató la construcción de la segunda parte del sistema, la cual se encuentra en marcha b. Logró la consecución de la intersección ambiental autorizada por el Ministerio del Ambiente c. Se encargó de la supervisión y fiscalización de la obra en su primera parte para garantizar su integralidad y funcionalidad 3. Directorio de Aguas: <ol style="list-style-type: none"> a. Entregó la información requerida por el contratista para el desarrollo eficaz del proyecto b. Realizó mingas tanto para el acarreo de materiales como para trabajos de excavación. <p>Fundación Esquel como ejecutora del proyecto de Desarrollo Socioeconómico de la población reasentada en la comunidad “La Victoria de Pusuca” del cantón Penipe, ha cumplido con el compromiso asumido. Se proyecta que la obra se concluya en febrero del 2012</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
--	---	--	-------------	-------------

	<p>2.2. El centro de uso múltiple de la comunidad La Victoria, equipado y funcionando al finalizar el primer año del proyecto.</p>	<p>El centro de uso múltiple de la comunidad está equipado con dos máquinas y una impresora multifunción, prestando servicio a los estudiantes en sus tareas escolares y, a los directivos para realizar labores relacionadas con la administración de la comunidad. Para que tenga una mayor cobertura y un mejor servicio, se requiere incrementar el número de computadoras y tener acceso a internet. Los directivos están gestionando un puerto de internet cuando haya disponibilidad en la empresa de telecomunicaciones del país. Se han realizado gestiones que se espera se concreten próximamente.</p>	100%	100%																					
	<p>2.3. La escuela de la comunidad de Nabuzo readecuada su infraestructura, equipada con mobiliario, material pedagógico y espacios verdes al finalizar el primer año del proyecto.</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto se ha apoyado a la Escuela Tungurahua, tanto en la capacitación de maestros/as para el uso del material pedagógico, así como para el mejoramiento de la infraestructura y dotación de material pedagógico pertinente a la zona y a la edad evolutiva de niños y niñas. Además la escuela cuenta con un huerto escolar donde se siembra legumbres y se practica la elaboración de abono orgánico. Las obras realizadas en la escuela de acuerdo al diagnóstico realizado fueron: mejoramiento del comedor escolar y cocina, además de la instalación de un tanque de reserva de agua para ser utilizada en los servicios higiénicos.</p>	100%	100%																					
ACTIVIDADES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<p>A.2.1. Equipamiento de la guardería construida en la comunidad La Victoria de Pusuca. Se entregará mobiliario básico, materiales didácticos, materiales para manualidades, etc. En la comunidad existen al menos 20 niños de edades entre los 5 meses hasta los 4 años, quienes podrán quedarse en la guardería, lo que es una gran ayuda para las familias ya que las madres deben salir a trabajar</p>																									
<p>A.2.2. Equipamiento de un Centro de Uso Múltiple y casa comunal (144m2). Este espacio será equipado con sillas, mesas, estanterías, pizarras; además tendrá un telecentro básico y centro documental interactivo (4 computadores, 1 fax, 1 impresora ,1 copiadora, 1 DVD, 1 televisor, documentos y material interactivos) lo que permitirá implementar TIC's en la comunidad. El fin de este Centro es generar un espacio que desarrolle capacidades para mejorar el uso del tiempo libre de la comunidad.</p>																									

<p>A.2.3. Realización de un diagnóstico de necesidades en la infraestructura y equipamiento de la escuela de la comunidad de Nabuzo. Se ha seleccionado la escuela de la comunidad de Nabuzo ya que ésta está ubicada junto a la comunidad de La Victoria de Pusuca, la intención es no duplicar servicios en la zona y más bien fortalecerla en su conjunto. Además esta es una escuela reconocida por el ministerio de educación y está contemplada dentro de su presupuesto anual, esto garantiza que contará con maestros en forma sostenible. La escuela cuenta con pocos alumnos y con infraestructura suficiente para recibir a los alumnos de la nueva comunidad La Victoria de Pusuca.</p>																											
<p>A.2.4. Readequación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela de la comunidad de Nabuzo. De acuerdo al los resultados del diagnóstico de necesidades, se mejorará la infraestructura de la escuela considerando por ejemplo arreglo de techos, baterías sanitarias, ventanas, cerramientos, cachas deportivas, pintura, etc.</p>																											
<p>A.2.5. Dotación de equipamiento y material pedagógico para las aulas de la escuela de Nabuzo. La escuela cuenta con equipamiento básico y en condiciones regulares por lo que se le entregará sillas, escritorios, anaqueles, pizarrones, menaje para la cocina, material pedagógico y mural, mini bibliotecas. Además para la parte de espacios recreativos se dotará de juegos infantiles.</p>																											
<p>A.2.6. Creación de espacios verdes. La escuela cuenta con un espacio físico amplio el mismo que con el tiempo ha sido llenado de cemento y construcciones, se busca sembrar árboles y plantas alrededor de la escuela a fin de generar una cultura de cuidado al medio ambiente por parte de los estudiantes.</p>																											

Comentarios:

A.2.1. El INFA que es una entidad pública debido a que la comunidad de Pusuca no tenía un número de 15 niños y niñas menores a 5 años, tomó la decisión de reubicar el centro del buen vivir en la comunidad de Nabuzo que se encuentra a poca distancia. Esta decisión de esta institución pública afectó y generó malestar en las dos comunidades.

 Actividades cumplidas en el tiempo establecido

 Tiempo planificado

 Tiempo real de ejecución

 Actividades ejecutadas más allá del tiempo establecido por petición de los actores o requerimientos del proceso

RESULTADO 3.	IOV UTILIZADO	COMENTARIOS	% de realización respecto a lo programado en este período	% de realización sobre el total
<p>Consolidado el tejido social de la comunidad La Victoria de Pusuca, a través de la construcción de capacidades organizativas, de gestión y de integración de las 45 familias reasentada en el Programa y la micro región.</p>	<p>3.1. Un Promotor Social contratado y adaptado en la comunidad que facilite el proceso de organización y manejo de conflictos.</p>	<p>Durante la ejecución del proyecto se ha trabajado en la organización y fortalecimiento comunitario, pasando por dos etapas: la inicial que se dio con la creación de la comunidad, siendo una de las más difíciles, especialmente en el campo de mediación, por las circunstancias en las cuales se creó; y la etapa de desarrollo en la que se ha ido cohesionando el tejido social y fortaleciendo las relaciones comunitarias. Actualmente la comunidad continúa en la segunda etapa, en la que está tomando sus propias decisiones.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
	<p>3.2. Reglas básicas de convivencia definidas, validadas, redactadas y difundidas por y dentro de la comunidad La Victoria al finalizar el primer año del proyecto</p>	<p>La comunidad desde su inicio trabajó en la creación de instrumentos como el estatuto y reglamento para facilitar las relaciones comunitarias; sin embargo la convivencia diaria es la que ha establecido, fortalecido y validado las reglas básicas de convivencia</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>

	3.3. Creado e implementado un plan de acción y administración del centro de uso múltiple dentro de la comunidad La Victoria al finalizar el proyecto.	La comunidad cuenta con un plan de acción y administración del centro; el que se aplica según las necesidades y capacidades del centro. En este momento el mismo es aún pequeño y requiere mayor equipamiento para ampliar la cobertura y servicios; no obstante atiende los requerimientos de los estudiantes, de la comunidad y de los directivos con oportunidad.	100%	100%																					
	3.4. Un plan de cuidado del medio ambiente y un plan de derechos de la niñez y adolescencia desarrollados e implementados con los maestros/as, padres y madres de familia y alumnos de la comunidad y escuela de Nabuzo y la comunidad La Victoria de Pusuca, al finalizar el proyecto.	Actualmente se cuenta con planes de: cuidado del medio ambiente y, de derechos de niños y niñas. En virtud de los cuales se han desarrollado varias acciones como: manejo de desechos orgánicos a través de la elaboración de abonos, campaña de reciclaje en la Escuela Tungurahua y, charlas con padres de familia para abordar el buen trato de padres a hijos.	100%	100%																					
ACTIVIDADES																									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
A.3.1. Contratación de un Promotor Social que facilite el proceso de organización y manejo de conflictos de la comunidad. Se tiene un compromiso por parte del Consejo Provincial para que una vez terminado el proyecto ellos continúen con la contratación del Promotor Social.																									
A.3.2. Realizar un taller participativo con el fin de acompañar a los miembros de la comunidad La Victoria de Pusuca en la definición, validación y redacción de reglas básicas de convivencia. Este taller será facilitado por un especialista en el tema. El proceso se lo realizará durante dos meses, los horarios irán acorde a las preferencias y disponibilidades de los participantes. Se contará con al menos 30 miembros de la comunidad.																									
A.3.3. Difusión de las reglas básicas de convivencia a través de impresiones de folletos, volantes, stickers; realización de eventos; elaboración de materiales; y señalética.																									
A.3.4. Capacitación dirigida a la parvularia encargada de la guardería de la comunidad La Victoria de Pusuca, en nuevas metodologías pedagógicas. Esta parvularia es contratada por el municipio de Penipe.																									
A.3.5. Asistencia Técnica a la comunidad para la creación de un plan de acción y administración del centro del uso múltiple.																									

RESULTADO 4:	IOV UTILIZADO	COMENTARIOS	% de realización respecto a lo programado en este período	% de realización sobre el total
<p>Impulsado el desarrollo económico de la comunidad La Victoria de Pusuca y su asociatividad, a través de la transferencia de tecnologías productivas y de comercialización (capacitaciones, asistencia técnica, dotación de herramientas necesarias) y entrega de créditos, buscando conectarse con las cadenas productivas de la micro región.</p>	<p>4.1. Un diagnóstico de cadenas productivas en la micro región seleccionada realizado al finalizar el primer semestre del proyecto.</p>	<p>Este indicador fue cumplido en su totalidad, como se reportó en el segundo informe semestral. En base al diagnóstico en el que se da a conocer algunas actividades agrícolas que se pueden emprender en la comunidad y que con el aporte del fondo para microcrédito se han puesto en marcha algunos emprendimientos agrícolas como la producción de frutilla, mora y tomate de árbol.</p>	100 %	100 %
	<p>4.2. Un diagnóstico de oportunidades productivas y de negocio, así como de posibles alianzas comerciales para negocios inclusivos en la micro región realizado al finalizar el primer año del proyecto.</p>	<p>Se cuenta con un diagnóstico de cadenas productivas en el que se incluye la identificación de oportunidades y de negocios para la zona, así como de posibles aliados comerciales e institucionales. Esta información se amplió a través de la consultoría sobre asociatividad realizada en el mes de diciembre del 2010.</p>	100%	100%
	<p>4.3. Un plan de negocios diseñado para el manejo del espacio comunitario al finalizar el proyecto.</p>	<p>Como se mencionó en el último informe semestral, la Asamblea ratificó que parte de los terrenos comunitarios se utilizarán como compensación para la construcción de caminos que permitan transportar los productos de la comunidad. Por otra parte PROFORESTAL, una dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP) elaboró un proyecto para reforestar la comunidad y establecer un vivero forestal. La reforestación se realizará cuando haya concluido la construcción del canal de riego ya que es fundamental para el mantenimiento de las plantas. La implementación del vivero está pendiente hasta que se cuente con financiamiento gestionado por la propia comunidad.</p>	100%	100%

	<p>4.4. Un plan de iniciativa productiva y de comercialización comunitaria, desarrollado en la Comunidad La Victoria de Pusuca al finalizar el proyecto</p>	<p>La comunidad cuenta con emprendimientos productivos individuales. Para la comercialización se cuenta con un plan asociativo para lo cual se desarrollo y se está posicionando una marca en el mercado, que hasta el momento va dando buenos resultados y que permite hacer alianzas estratégicas con mercados alternativos como la “canasta comunitaria”. Entre los buenos resultados se pueden señalar la venta de los productos con la marca Pusuca en “CAMARI”, con la posibilidad de incrementar más productos cuando se cuente con una mayor producción y, la venta de productos a 80 familias pertenecientes a la canasta comunitaria cada quince días.</p>	100%	100%																					
	<p>4.5. Un fondo para microcrédito dotado para el desarrollo productivo comunitario y asociativo de la comunidad al finalizar el proyecto.</p>	<p>El fondo de micro crédito es manejado a través de la caja comunitaria, cuyo objetivo es facilitar crédito para el desarrollo productivo. Actualmente se ha recuperado el 30% del capital y se han otorgado nuevos créditos para la producción.</p>	100%	100%																					
	<p>4.6. Un “Fondo productivo y de emergencias Comunitario” creado al finalizar el proyecto.</p>	<p>La comunidad a través de la directiva, maneja un fondo creado con el aporte de sus miembros, con el cual se cubren los gastos emergentes y de administración comunitaria. Además cuenta con una Caja Comunitaria, por medio de la cual se otorgan microcréditos para la producción; sin embargo éstos aún no se extienden a todos los miembros de la comunidad, pues algunos no han iniciado el proceso productivo. El fondo entregado a la comunidad por parte del proyecto asciende a \$27.837,59 dólares.</p>	100%	100%																					
ACTIVIDADES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
<p>A.4.1. Realizar un diagnóstico de cadenas productivas en la micro región seleccionada. Para esto se contratará un equipo especializado en el tema y se utilizará la metodología PACA.</p>																									

COMENTARIOS ACERCA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO³:

La ejecución del proyecto ha permitido:

1. Dotar a la comunidad de todos los servicios básicos: sistema de agua potable, alcantarillado, servicio telefónico, alumbrado público y domiciliario, muchos de los cuales han sido conseguidos por la autogestión de la comunidad y con el acompañamiento del proyecto.
2. Contribuir al mejoramiento del servicio de salud de la zona por medio del mejoramiento del puesto de salud de Nabuzo, el cual está funcionando adecuadamente y ofrece servicio a la comunidad y, la implementación de una posta médica en Pusuca para brindar atención itinerante.
3. Garantizar la construcción del sistema de riego para Pusuca a través del cofinanciamiento del Gobierno autónomo descentralizado de Chimborazo y el aporte comunitario. Obra fundamental para el proceso productivo y la sostenibilidad de la comunidad. El sistema de riego previsto dentro de la programación se encuentra terminado en un 100%, la segunda parte que corresponde la Consejo Provincial está en proceso de construcción y está previsto que termine en febrero del 2012.
4. Aportar al mejoramiento de la calidad de educación en la Escuela Tungurahua y de las relaciones entre adultos y niños de la zona, a través del mejoramiento de infraestructura, dotación de material pedagógico acorde al medio, capacitación a maestros/s, madres comunitarias y del desarrollo de planes de cuidado del medio ambiente y de ejercicio de los derechos de niñas y niños; sin embargo se debe mencionar que el ejercicio de los derechos en la vida diaria requiere de un proceso a largo plazo, el cual se inició con el proyecto y se espera que tenga continuidad.
5. Fortalecimiento del tejido comunitario y aparición de nuevos liderazgos que aportan al desarrollo de la comunidad y a su autogestión, así como a su aceptación en la micro región. Lo que se evidencia en la consecución de obras para la comunidad alumbrado público, aportes municipales para el mantenimiento de las vías y la aceptación de la Parroquia La Candelaria para el uso del recurso hídrico del Río Choca.
6. Empoderamiento en la mayoría de los miembros de la comunidad de una producción limpia que garantice la salud de los productores, el respeto al medio ambiente y a los consumidores, así como ingresos justos, que han facilitado el contacto con organizaciones de consumidores.
7. La caja comunitaria está funcionando bajo la administración de la comunidad y muestra una gestión adecuada, que ha permitido recuperar parte del capital entregado a través de micro créditos y volver a generar nuevos préstamos para la producción.

El proceso seguido con el proyecto ha permitido generar condiciones para construir una nueva comunidad que brinde oportunidades a las familias reasentadas en la "La Victoria de Pusuca" a nivel comunitario, asociativo, productivo y económico. No obstante es necesario reconocer que existe un 20% de familias que aún no han construido lazos de pertenencia con la comunidad y por tanto su residencia es mínima. Se espera que la situación cambie cuando todas las familias tengan acceso al agua de riego y puedan emprender sus procesos productivos de una forma planificada sin depender de las condiciones climáticas.

III. VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

• VALORACIÓN CRÍTICA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. SOBRE EL OBJETIVO ESPECÍFICO

El objetivo específico propuesto en el proyecto se ha cumplido. Varios son los factores que han contribuido a su logro: el aporte de los gobiernos locales para la consecución de los servicios básicos, acompañamiento y asesoramiento técnico a lo largo del proceso, pero principalmente el empoderamiento de los líderes que en distintos momentos han contribuido en la creación y desarrollo de la comunidad tanto a nivel social como productivo y económico.

2. SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

³ Este apartado es de obligado cumplimiento, valorándose positivamente la autocrítica. La cumplimentación deficiente del mismo será motivo de devolución del informe.

Como consecuencia del proceso seguido en “La Victoria de Pusuca”, se han obtenido importantes resultados:

R1. Las obras de infraestructura están funcionando adecuadamente y al servicio de la comunidad. La terminación de la segunda parte del sistema de riego por parte del Consejo Provincial, se prevé estará listo a mediados de febrero del 2012. Este ha sido un trabajo de cogestión entre el Gobierno autónomo de la provincia de Chimborazo, el proyecto y la comunidad.

R2. El sistema educativo de la zona ha sido fortalecido a través de inversiones en infraestructura, capacitación, dotación de material pedagógico pertinente y el aporte al establecimiento de áreas verdes y de recreación, para lo cual se ha desarrollado un trabajo con la comunidad educativa: maestros, padres - madres de familia y niños y niñas. No obstante es necesario señalar que para el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y del medio ambiente se requiere de procesos a largo tiempo y con liderazgos de las instituciones locales.

R.3. La comunidad muestra avances importantes en su organización y en su cohesión social, que van permitiendo que tomen protagonismo en su desarrollo y en la gestión de sus demandas a nivel local. Sin embargo, como todo proceso tiene momentos altos y bajos que producen fricciones, los cuales están siendo manejados por los directivos de forma oportuna y con sus propios recursos.

R.4. Con el aporte del fondo productivo entregado a través de micro créditos se han puesto en marcha algunos emprendimientos agrícolas y pecuarios, que contribuyen a mejorar los ingresos de los habitantes de la comunidad. Los productores de Pusuca están privilegiando la producción limpia y han generado relaciones con organizaciones de consumidores que facilitan la comercialización justa y aportan a una economía solidaria.

3. SOBRE LA(S) COMUNIDAD(ES) DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO:

La comunidad la Victoria continúa en su proceso de desarrollo y fortalecimiento que le ha permitido ganarse un espacio en la micro región. Durante la obra de construcción del sistema de riego se ha fortalecido la relación con la Parroquia La Candelaria, mientras que con la comunidad de Nabuzo la integración aún es débil, existiendo espacios de encuentro en lo social y deportivo.

4. SOBRE LOS GASTOS REALIZADOS

El valor total recibido por fue de USD355.913,45, que se invirtieron en la ejecución del proyecto. Durante la ejecución del mismo contamos con importantes aportes de contraparte de los beneficiarios, Municipio de Penipe y del Consejo Provincial de Chimborazo.

Los gastos se han realizado de acuerdo a los resultados previstos y de conformidad con las necesidades del proyecto y de los beneficiarios; por lo que se concluye que el gasto ha sido eficiente.

5. SOBRE EL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO (PERSONAL LOCAL Y COOPERANTE)

El personal a lo largo de la ejecución del proyecto ha demostrado responsabilidad, empatía y compromiso de trabajo para acompañar el desarrollo integral de la comunidad “La Victoria de Pusuca”, aportar mejoramiento de la comunidad de Nabuzo y establecer un nexo entre las comunidades de la micro región.

6. TRABAJO CONJUNTO CON LA CONTRAPARTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Durante la ejecución del proyecto se ha mantenido comunicación permanente y coordinación con todas las contrapartes del proyecto. Esta condición ha sido una fortaleza que ha facilitado la co-gestión y aporte de recursos para favorecer el cumplimiento del objetivo previsto.

7. FONDO ROTATORIO (Sólo para aquellos proyectos que incluyan esta partida en el presupuesto de la subvención solicitada en el Formulario de Identificación).

El Fondo Rotatorio permitió la dinamización de la economía comunitaria a través de la entrega de micro créditos. En la actualidad está cumpliendo su función; pues con el capital recuperado, se está entregando nuevos créditos a los miembros de la comunidad para sus emprendimientos productivos.

- **IMPACTO:**

8. DE GÉNERO

El proyecto ha permitido la participación de hombres y mujeres y, en un inicio fue el liderazgo femenino el que impulsó la creación de “La Victoria de Pusuca”. Las mujeres son parte de la dirigencia comunitaria y sus opiniones y decisiones son respetadas. Hay que profundizar el trabajo en equidad de género en siguientes intervenciones.

9 MEDIOAMBIENTAL

El impacto por una parte es positivo, en tanto que la comunidad ha adoptado un sistema de producción limpio, que respeta el medio ambiente y que aprovecha los desechos orgánicos para elaborar abonos naturales que ayuden en el proceso de producción.

Por otra parte hay que señalar que durante el proceso de construcción del sistema de agua potable, de alcantarillado y del sistema de riego, el impacto negativo sobre el medio ambiente ha sido mínimo y se ha tratado de utilizar técnicas amigables para la naturaleza. Al finalizar la obra de riego la comunidad se ha comprometido a reforestar las cuencas hídricas y conjuntamente con los contratistas realizar el desalojo de escombros.

10. SOCIO-ECONÓMICO (SOBRE LA REGIÓN DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO, CÓMO AFECTA A TERCEROS, BENEFICIARIOS INDIRECTOS, ETC.)

La ejecución del proyecto ha contribuido a capacitar a los miembros de la micro-región en temas relacionados con educación, derechos de niños/as, medio ambiente, producción, además ha dinamizado la economía del sector en el tema de transporte, exigibilidad a los gobiernos locales a través del incremento de la población, y generación de empleo, en la fase de construcción del sistema de riego.

- **SOSTENIBILIDAD:**

11.CIERRE Y TRANSFERENCIA DEL PROYECTO

Al cierre del proyecto se cuenta con una comunidad fortalecida capaz de responsabilizarse de su propio desarrollo y reconocida a nivel cantonal. El Gobierno Provincial de Chimborazo, por su parte apoyará a “La Victoria de Pusuca” incorporándola en el programa de riego del Proyecto de inversiones de desarrollo – PIDD, una vez concluida la infraestructura, siendo el objetivo aportar a la organización comunitaria, a la administración y al mantenimiento del sistema de riego.

Por otra parte existen mercados abiertos en los cuales se pueden colocar otros productos de la comunidad bajo la marca “PUSUCA”, estos son el Supermercado CAMARI y la Canasta Comunitaria, sin descartar los mercados tradicionales como el “mercado mayorista”.

12. POSICIÓN DE LAS AUTORIDADES LOCALES Y DE OTROS GRUPOS

Las autoridades locales reconocen a la comunidad “La Victoria de Pusuca” como un grupo organizado, con representatividad a nivel cantonal y provincial, razón por la cual han comprometido sus esfuerzos y recursos para contribuir con la consecución del objetivo planteado.

Las comunidades aledañas aceptan a Pusuca como integrantes de la micro-región, no obstante aún existen diferencias con la comunidad de Nabuzo, que con el tiempo y la convivencia irán mejorando.

13.TECNOLOGÍA APROPIADA

La tecnología ha contribuido en el desarrollo del proyecto, pero se requiere de una mayor especialización para trabajar en temas como la producción limpia y más aún para lograr una producción totalmente orgánica.

14. ECONÓMICO-FINANCIERA

Algo positivo para la comunidad, es que existen mercados abiertos en los cuales se pueden colocar los productos de los emprendimiento, bajo la marca “PUSUCA”. Estos son el Supermercado CAMARI y la Canasta Comunitaria, sin descartar los mercados tradicionales como el “mercado mayorista”.

Esto contribuirá a mejorar los ingresos de los miembros de la comunidad. Además, al privilegiar la producción limpia han generado relaciones con organizaciones de consumidores que facilitan la comercialización justa y aportan a una economía solidaria.

IV. SEGUIMIENTO ECONÓMICO

(Se adjuntan cuadros económicos en Excel)